

Evaluación del desempeño académico de los alumnos del Ciclo Común de las carreras de grado que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Autores: Leonardo David Saball, Mónica Escuela, Marcelo Vasquez, Mario Gutiérrez y Marcelo Brozina

Institución: Universidad Católica de Cuyo - Sede San Juan)

Palabras claves: Evaluación - calidad educativa- sistemas complejos - universidad – evaluación de producto.

El proyecto de investigación que se presenta tiene como finalidad medir el rendimiento académico de los alumnos que ingresaron a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el año 2006 y establecer una comparación con un grupo de alumnos a los que se considera que representan el comportamiento deseable de alcanzar. Para ello se definen las condiciones de una manera operativa y se utilizan los datos existentes en la base informática de la sección alumnos de la universidad. En la medición intervienen indicadores de calidad tales como: nota final, índice de regularidad, índice de capacitación, número de veces de examen hasta lograr la aprobación, entre otros. El grupo testigo elegido es el compuesto por los alumnos del cuerpo de bandera. Para establecer el ideal se toman los resultados obtenidos por este grupo y se le resta un diez por ciento de su rendimiento. Este número, preestablecido según criterios operativos será el que sirva en la valoración final. Luego del tratamiento de los datos se espera reconocer las instancias conflictivas y en consecuencia diseñar e implementar las acciones tendientes a la corrección de las dificultades.

PONENCIA

Este proyecto de investigación tiene como propósito obtener resultados que sirvan como base para la institucionalización del Programa de Evaluación permanente de la calidad educativa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Católica de Cuyo, sede San Juan. Se pretende que en el Programa de

Evaluación permanente de la calidad educativa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se inserten proyectos para la evaluación de las carreras de grado y de postgrado. También se prevé que a dichos proyectos los integren los coordinadores de carrera, esto en función del conocimiento acerca del conjunto de problemas que afectan al desarrollo de las carreras que están destinados a dirigir. Tanto de los aspectos académicos como administrativos.

Con el propósito de obtener sugerencias y críticas que sirvan como retroalimentación al trabajo investigativo iniciado, a continuación se describirán, en apretada síntesis, los principales aspectos que identifican al proyecto de investigación.

DURACIÓN.

El desarrollo del proyecto tendrá una duración de 12 meses. El comienzo coincide con el inicio del año académico, es decir desde el 1 de abril de 2010 al 31 de marzo de 2011.

LUGAR DE ELABORACIÓN.

La investigación planteada se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Católica de Cuyo, sede central, Provincia de San Juan.

DISCIPLINA

Gestión de recursos en Educación Superior
Administración de recursos humanos

Líneas de trabajo: Implementación de estrategias para mejorar la calidad educativa

PROGRAMA

Se ha previsto que al finalizar este proyecto, los resultados obtenidos sirvan como base para la institucionalización del Programa de Evaluación permanente de la calidad educativa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se pretende que en el Programa de Evaluación permanente de la calidad educativa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se inserten proyectos para la evaluación de las carreras de grado y de postgrado. También se prevé que a dichos proyectos los integren los coordinadores de carrera, esto en función del conocimiento acerca del conjunto de problemas que afectan al desarrollo de las carreras que están destinados a dirigir. Tanto de los aspectos académicos como administrativos.

II DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. Estado actual de conocimientos sobre el tema/ Bibliografía.

Inicialmente el tema de la evaluación cobró importancia en instituciones y empresas alejadas del sistema educativo. La evaluación se realizó sobre procesos productivos y laborales, Pero desde hace más de tres décadas este tema se erige como una de las preocupaciones centrales de los especialistas en educación y gestión de instituciones educativas,.

Las investigaciones y la bibliografía existente es tan variada que supera la capacidad de abordaje por parte de un solo investigador.

Por lo expresado es que de todo el material consultado se decidió utilizar un documento que muestra un panorama amplio y accesible del estado de la cuestión. A continuación se presenta este documento.

La evaluación adquiere una connotación cotidiana que se ve expuesta en los comportamientos comunes de las personas en su diario vivir. Actualmente, este concepto ha dejado de ser la expresión de un simple examen que algunas veces conlleva acciones sancionatorias, y ha adquirido un valor formativo de amplia

aceptación. Las acciones evaluativas son bastante remotas en la historia de la humanidad. En la vida ordinaria es común activar mecanismos de evaluación percibir intereses, propósitos y condiciones del entorno donde se interactúa en comunidad.

Tyler (Stufflebeam y Schinkfield, 1987) se adentró primeramente en el tema de la evaluación educacional mediante la comparación entre objetivos y resultados, quien desarrolló su teoría tratando de dar justificación oportuna a los objetivos del currículo, además de presentar un camino que llevara al progreso a través del logro de productos y resultados derivados de los propósitos educativos.

En adelante, se expandió la versión científica sobre el concepto, cada una tratando de establecer un modelo de evaluación formativa que sirva de referente para la práctica evaluadora tanto como para garantizar su eficacia. En este proceso se llegó al informe Coleman así como a importantes trabajos producidos por la Evaluation Research Society.

La definición de evaluación conduce a una acepción de enjuiciamiento sistemático del valor o mérito de un objeto, que lleva implícita una interpretación de la información conocida y la consecuente emisión de juicios valorativos. Evaluar se deriva del francés évaluer, que aduce el señalamiento del valor, estimación o apreciación de algo, que para el caso de la educación serán los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos.

El objeto de la evaluación cambia según los intereses de la organización, las expectativas de los evaluadores, las áreas y/o conocimientos a evaluar, las condiciones de los evaluados. De todas formas, éste es básico para determinar el proceso evaluativo lo mismo que para definir los juicios de valor a los que se aludirá.

La variedad de los objetos es, por supuesto, muy amplia. Pueden existir sectores diversos interesados en una evaluación: sector educativo, sector sanitario, sector industrial. Dentro de cada sector habrán diversidad de programas y dentro de cada programa, proyectos, actividades, comportamientos...

(Stufflebeam y Schinkfield, 1987).

Las normas del Joint Comité, que han supuesto un punto de referencia sobre el concepto, prevén como condiciones de la evaluación las siguientes:

- Utilidad, lo que significa que debe ceñirse a las necesidades reales de los usuarios.
- Viabilidad en relación con las estrategias al aplicarlas en la práctica.
- Precisión en cuanto a la credibilidad y objetividad de los resultados.
- Transparencia y honradez, lo que implica un sustento informativo veraz, contundente, fidedigno y de riguroso estudio.

Evaluación curricular

En el campo de lo escolar, Wheeler (1976) insiste en que el currículo consta de cinco fases:

- Selección de metas, fines y objetivos
- Selección de experiencias de aprendizaje
- Selección del contenido
- Organización e integración de experiencias y contenidos en el proceso de enseñanza y de aprendizaje
- Evaluación

En éstas, la evaluación tiene repercusiones en las fases 2, 3 y 4 con el ánimo de lograr las metas expresadas en la fase primera. Dichas fases las presenta el autor a manera de un gráfico secuencial que presenta el currículo como el resultado de una planificación coherente y lógica de la enseñanza y del aprendizaje, en el que se incorpora la conducta inicial, la conducta real y la conducta deseada del estudiante.

La evaluación de los resultados resulta de la comparación entre lo deseado y lo real en medio de lo cual se pueden plantear una variedad de interrogantes que conduzcan hacia una conclusión. La evaluación por procesos conlleva el análisis de cada etapa ejecutada para conseguir los fines concretados con anterioridad.

Zabala (1987) esquematiza la programación del currículo de tal forma que la evaluación es parte integral de éste, en la que se tiene en cuenta la definición de las necesidades institucionales, la organización de la programación curricular y la evaluación propiamente dicha del currículo. Todo el proceso evaluativo atraviesa el currículo, regulando su parte operativa de manera que permita reorientar las partes del proceso que se ubican al margen de los objetivos y expectativas tanto institucionales como de la comunidad en la que interactúa.

Stuffelbeam y SWchinkfield (1987:31-32) han definido algunas características que, al decir de ellos, son recurrentes en todos los modelos de evaluación:

- Que sea integrada en todo el proceso de programación y desarrollo curricular
- Que sea formativa propiciando el enriquecimiento y perfeccionamiento curricular en cuanto a sus resultados
 - Que sea continua, es decir, permanente y estable
 - Que sea recurrente de forma que genera procesos de retroalimentación
 - Que tenga criterios definidos que orienten las actividades evaluativas
 - Que sea decisoria al facilitar la toma de decisiones con compromiso y responsabilidad
- Que sea cooperativa al permitir la mayor participación activa posible de quienes están involucrados en los diversos procesos curriculares.

Aludiendo las características antes citadas, se habrá de concebir la evaluación como un elemento del currículo formador y generador de innovaciones en los diversos campos de la formación donde tenga lugar, contribuyendo en este sentido al perfeccionamiento de la persona humana, tanto como de los programas que para tal fin se tienen predispuestos.

En virtud de su carácter global, por otro lado, es preciso aclarar que la recopilación de la información que permite el enjuiciamiento evaluativo debe caracterizarse por su objetividad, científicidad y credibilidad, de tal forma que los resultados que de aquellos juicios generen confianza en todos y cada uno de sus usuarios –alumnos, docentes, directivos y comunidad educativa en general.

Respecto de la utilidad de la evaluación, ésta varía según su destinatario. Al educador, por ejemplo, le facilita un mejor conocimiento de sus alumnos para diagnosticar sus problemas de aprendizaje, reorientar los métodos de enseñanza y aprendizaje para lograr un mejoramiento continuo. Para los alumnos deviene como un factor de motivación al darles a conocer sus aciertos y desaciertos en su proceso de enseñanza y de aprendizaje. Al centro educativo le facilita la calificación y promoción de sus alumnos así como la supervisión de las tareas del educador. El énfasis que pongan los procedimientos de evaluación sobre determinados componentes curriculares es un aspecto más de la transformación del currículo en el curso de su desarrollo dentro de las condiciones escolares (Gimeno, 1995:373).

De alguna forma, la enseñanza se realiza en un clima de evaluación, en tanto que las tareas escolares comunican criterios internos de la calidad en los procesos a realizar y en los productos de ellas esperados y, por tanto, se puede afirmar que existe un cierto clima de control en la dinámica cotidiana de la enseñanza, sin que necesariamente deba manifestarse en procedimientos formales que, por otro lado, son muy frecuentes (Gimeno, 1995:373).

La evaluación actúa como una acción modeladora de la práctica curricular, ligada a otros agentes como la política curricular, el tipo de tareas en las que se expresa el currículo y el profesorado eligiendo los contenidos o planificando actividades (Gimeno, 1995:374).

El único procedimiento de control real del currículo es preciso apreciarlo en las pautas internas del funcionamiento escolar y en los procedimientos de evaluación que formal e informalmente realizan los profesores, aunque se justifique la evaluación con fines de diagnóstico del progreso del aprendizaje (Gimeno, 1995:374).

Aunque la educación obligatoria no sea selectiva, la evaluación realizada dentro de ella gradúa a los alumnos, los jerarquiza, porque así ordena su progresión (Gimeno, 1995:374). El currículo que no se evalúa, o se hace a través de la evaluación de los profesores solamente, es difícil que entre en una dinámica

de perfeccionamiento constante. Sin información sobre el funcionamiento cualitativo del sistema escolar y curricular, los programas de innovación o reformas pueden quedarse en la expresión de un puro voluntarismo o en sometimiento a iniciativas que podrían no responder a necesidades reales del sistema escolar, de los alumnos y de los profesores (Gimeno, 1995:375).

La evaluación para el diagnóstico y el control democrático de la calidad de la enseñanza y del currículo impartido puede ser vista como una amenaza para la autonomía de las partes, especialmente de los profesores, pero es también un recurso para evitar la patrimonialización de una actividad, y es precisa para el funcionamiento de una sociedad democrática (Gimeno, 1995:376).

La simple asignación de una nota, la calificación de un trabajo, de un ejercicio o de cualquier actividad del alumno, la adjudicación de toda categoría la ubicación de una realización del alumno dentro de una escala explícita o implícita, es la expresión de un juicio por parte del profesor, que presupone una toma de decisiones, por elemental que sea, y que se apoya en un distinto tipo de evidencias o indicios, tomados a través de algún procedimiento técnico cuando es una evaluación formal, o por mera observación informal (Gimeno, 1995:377).

El fracaso escolar como expresión de una evaluación negativa está directamente ligado al cómo se realiza todo este proceso y a los esquemas que intervienen en él. La comprensión del fracaso escolar exige seguirle los pasos al proceso por el que el sistema educativo o un profesor, de manera particular, asigna una calificación negativa, pues es el resultado de una serie de decisiones de los docentes (Gimeno, 1995:377).

Entre la calificación u juicio que se da a un examen o cualquier realización de conducta de un alumno y la realización de esa conducta o trabajo materialmente observable existe un proceso intermedio que involucra tres elementos de interacción en el acto de evaluación: el evaluador, el producto a evaluar y la realización de un acto de comparación. Dicha interacción se conforma según cual sea el objeto de evaluación, el modelo de evaluación, las características del evaluador y el contexto en el que se recoge la información entre otros aspectos

(Gimeno, 1995:378).

El comportamiento del evaluador es un acto perceptivo y cognitivo, en el que se toman decisiones, por lo que puede estudiarse de acuerdo con lo que la psicología puede aportar en ese terreno. Más considerando que la evaluación misma es ponderación de una realidad en función de ciertos criterios (Gimeno, 1995:379).

Allal (1988) pone de manifiesto que los profesores utilizan en sus valoraciones múltiples tipos de indicios que varían en función del área en la que ejercen la enseñanza (Gimeno, 1995:379).

Los profesores recogen informaciones variadas que después ponderan de forma singular: anotaciones o calificaciones en diferente tipo de situaciones (pruebas, trabajos escritos, trabajos, etc.) para satisfacer sus criterios de validez (Gimeno, 1995:379).

Al lado de indicios relativos a la producción a evaluar, intervienen otros factores contingentes como es el esfuerzo manifestado por el alumno en relación con la capacidad que se le supone, como primer criterio para subir o bajar la calificación, la dificultad de la tarea, el apoyo familiar, la conducta en clase, la madurez del alumno y toda una serie de atribuciones que realiza el profesor sobre el éxito y el fracaso escolar, etc., intervienen en el acto de evaluar (Gimeno, 1995:379-380).

La memoria provee al evaluador informaciones sobre el sujeto o sujetos a quien pertenece el producto a evaluar (Gimeno, 1995:380).

Las tareas dominantes suponen un concepto de rendimiento ideal cuya apreciación puede quedar también implícita en la somera comprobación de la conclusión de la actividad en sí misma (Gimeno, 1995:381).

El modelo de referencia es el tamizador esencial en el acto de evaluar, al convertirse en criterio para analizar la producción o trabajo del alumno. Modelo

que, además de ser afectado por los productos esperados, queda mediatizado por la escala de medida que se utilice (Gimeno, 1995:381).

El profesor evalúa de maneras muy diversas, pero siempre a partir de cierta información que ha recolectado, cuya transformación y la emisión del juicio correspondiente es uno de los mecanismos más decisivos en la configuración de un estilo pedagógico personal muy cercano al tipo de comunicación que mantiene con el alumnado (Gimeno, 1995:382).

El modelo de referencia mediador que sustenta o sirve de tamiz en el proceso de recogida de información, elaboración de juicios y toma de decisiones está, desde luego, constituido antes del acto de evaluación (Gimeno, 1995:382).

El contexto en el que se realiza el acto de evaluación es tan importante como el proceso mismo de recogida de la información, valoración subsiguiente y toma de decisiones. El condicionamiento llega hasta decidir el tipo de evaluación que se puede realizar en cada contexto (Gimeno, 1995:384).

El proceso de realización de una evaluación implica la elaboración de una serie de informaciones seleccionadas como relevantes dentro de los indicios presentados al evaluador. Es un proceso simplificado en la realidad por necesidades subjetivas y limitaciones objetivas del profesor (Gimeno, 1995:384).

Desde el punto de vista educativo la evaluación se define hoy como una ponderación de realidades apreciadas y valoradas en función de unos criterios, donde el esquema mediador es el responsable original de la mediatización del currículo que hace las prácticas de evaluación (Gimeno, 1995:385).

Stuffelbeam propone que la evaluación debe constituir un proceso de recolección de información para la toma de decisiones. Si bien su modelo ha sido criticado por no incorporar la dimensión política de la evaluación, ni la problemática del poder, resulta eficaz para pensar un proceso de evaluación como punto de partida para la toma de decisiones institucionales. El autor incorpora cuatro componentes referidos a un programa educativo: contexto, diseño,

procesos y productos (Van, 1998).

El Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) ha desarrollado un trabajo donde se presentan ordenadamente los aspectos a evaluar en las instituciones universitarias, lo mismo que una organización de los elementos a considerar de la evaluación en términos de dimensiones y criterios. Sobre las primeras se mencionan:

- Relevancia: Análisis de la institución a partir de sus fines y propósitos formativos.
- Efectividad: Grado de congruencia entre lo planificado y el producto de las acciones institucionales
- Disponibilidad de recursos adecuados: Recursos con que se cuenta para concretar objetivos
- Eficiencia: Forma en que se disponen los recursos para lograr los productos esperados
- Eficacia: Nivel de congruencia entre medios afines. Análisis sobre si es o no apropiada la organización de los recursos en relación con los resultados
- Procesos: Manejo del conjunto de factores y situaciones internos y externos que condicionan el desempeño institucional (Van, 1998).

Estas dimensiones pueden desagregarse en criterios más concretos que permiten abordar las primeras con una mayor claridad y precisión.

DIMENSIONES	CRITERIOS
Relevancia	Pertinencia Impacto Adecuación Oportunidad
Efectividad	Formación de Metas explícitas Cumplimiento de Metas Logros de aprendizaje

Disponibilidad de recursos	Disponibilidad recursos humanos Disponibilidad de recursos materiales y financieros Disponibilidad de recursos de información
Eficiencia	Eficiencia administrativa Eficiencia pedagógica
Eficacia	Adecuación de recursos Relación Costo-Efectividad Limitaciones de Recursos
Procesos	Interacción de factores de tipo institucional Interacción de factores de tipo pedagógico

Vain, Pablo. 1998

La evaluación se caracteriza como una actividad política, en cuanto a su relación con sistemas axiológicos e ideológicos, de donde se desprende una idea de evaluación con arreglo a un sistema de valores que no siempre es explícito y su ambigüedad conduce a variadas interpretaciones.

La evaluación formativa o en proceso posibilita tomar decisiones institucionales en períodos de actividad más limitados, evitando así que situaciones que se pueden solucionar por el pasar del tiempo y la acumulación de efectos negativos (Van, 1998).

Algunos profesores se oponen fuertemente a la evaluación por parte de los estudiantes. En cambio, parece que donde se han integrado la evaluación, el desarrollo y un sistema de incentivos, como en Australia, Canadá, el Reino Unido y los EE.UU., se ha logrado un avance considerable (Van, 1998).

Maurice Yates (1996:49) señala, al referirse a las modalidades de evaluación de la calidad universitaria, que existen tres tipos de procedimientos:

- Indicadores de desempeño

- Auditorías
- Evaluación de programas

La evaluación implica un dar cuenta permanentemente de las actividades que cada docente realiza, brindando la posibilidad de establecer ciertos patrones de mayor equidad en las distribución de las mismas, lo que no beneficia a algunos docentes individualmente o a ciertos grupos académicos (Vain, 1998).

Una propuesta curricular debe estar en revisión permanente mediante la realización de una evaluación interna sobre el funcionamiento institucional y del programa, además de una evaluación externa vinculada al entorno de los mismos. Estas evaluaciones deben conducir a la síntesis y análisis de información que permita conformar evidencias y juicios con el objeto de mejorar la propuesta así como confirmar sus posibilidades y determinar su calidad, impacto y repercusiones (Forero, 1996:149).

OTRAS CONSIDERACIONES DE INTERÉS ACERCA DE LA EVALUACIÓN-

Consideramos que la evaluación cumple un papel muy importante dentro del sistema educativo, en general, y del la universidad en particular. Este proceso permite detectar las falencias en el proceso de enseñanza aprendizaje y realizar las acciones tendientes a superar dichas falencias. A pesar de todo lo expresado también estimamos que esta actividad presenta una serie de dificultades y riesgos.

En relación con la evaluación institucional Santos Guerra (2007) afirma:

“La evaluación es un fenómeno que permite poner sobre el tapete todas nuestras concepciones. Más que un proceso de naturaleza técnica y aséptica es una actividad penetrada de dimensiones psicológicas, políticas y morales. Por el modo de practicar la evaluación podríamos llegar a concepciones que tiene el profesional que la realiza sobre la sociedad, las instituciones de enseñanza, el aprendizaje y la comunicación interpersonal.

2. Formulación y fundamentación del problema a investigar o a proponer

En un trabajo reciente (Urbina Herrera 2009) afirma lo siguiente:

Es inherente a la vida de los humanos un permanente ejercicio de toma de decisiones y de desarrollo de prácticas conscientes y organizadas. Uno de los prerrequisitos del quehacer típicamente humano es el hacer valoraciones como parte de la toma de decisiones. Pero, al mismo tiempo, todo acto humano –si bien es fruto de la conciencia y la libertad- debe ser visto como perfectible, decir que se reflexiona y se revisa para encontrar las alternativas de ir mejorando el proceso de enseñanza y aprendizaje en los diferentes contextos. En este sentido, es natural que toda práctica humana no solamente sea evaluable (como un rasgo de sus posibilidades de mejoramiento), sino que la misma condición humana exige que la persona emita juicios de valor sobre toda práctica social, como parte de la toma de decisiones. Surge así la evaluación como una necesidad que se fundamenta en la condición de potencialidad de la persona y en la condición perfectible de toda práctica. Evaluar es emitir un juicio de valor sobre una realidad determinada u objeto de evaluación, para tomar decisiones, en base a información sistemáticamente recogida: “La evaluación es un proceso de valoración de algo (que se evalúa), sobre la base de ciertos parámetros o criterios de referencia e información recogida con cualquier tipo de instrumentos, con la finalidad de tomar decisiones en los ámbitos que corresponden”

Por lo expresado resulta innegable la necesidad de la evaluación; a esta situación general es necesario agregar que en el contexto social y político actual de nuestro país esta acción es imperativa; y esto es así porque las instituciones educativas se encuentran sometidas a procesos de evaluación reglamentados por leyes nacionales (Ley de Educación Superior N° 24521 y Ley de Educación Nacional 26206) y ejecutadas por organismos y agencias creados a tal fin, por ejemplo la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, CONEAU..

En este sentido se puede afirmar que la elección del tema se fundamenta

principalmente en estas cuestiones que se presentan en el sistema universitario argentino. Ellas son:

- El proceso de autoevaluación que se está desarrollando en la Universidad Católica de Cuyo y como correlato en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- La doble función que el autor del proyecto cumple en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Secretario Académico y miembro de la Comisión de Evaluación Institucional.

3.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

- Caracterizar la situación académica de los alumnos que ingresaron en el año 2006 y que hayan terminado de cursar el ciclo común de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Seleccionar los indicadores de calidad adecuados.
- Analizar el desempeño académico de los alumnos durante los tres primeros años de su carrera de grado.
- Identificar los puntos problemáticos.

- Proponer un conjunto de acciones coordinadas tendiente a la superación de los problemas detectados

IV METODOLOGÍA

En el desarrollo de los aspectos metodológicos consideramos importante puntualizar nuestra concepción de esta instancia dentro de un contexto más amplio: el de la ciencia. En este sentido partimos de una pregunta ¿De qué se habla cuando uno hace referencia a la ciencia? Una de las respuestas es que se habla de un discurso, de un conjunto de enunciados vinculados entre sí por una lógica. Se trata de enunciados legitimados de los cuales las leyes universales son las más importantes pero no las únicas, establecen las conexiones entre variables utilizando lenguaje natural o lenguaje formal matemático.

Este discurso se obtiene a través de la aplicación de determinados procedimientos. Los procedimientos están reglados por la metodología de la investigación. Para los fines de nuestro trabajo este punto es central para entender la importancia de la evaluación.

La evaluación consiste en una investigación. Cumple con todos los pasos de una investigación científica, y va mucho más allá, porque tiene una instancia que supera a esta: la valoración de sus resultados. En nuestro trabajo la evaluación es rigurosa, no consiste en una mera opinión, se circunscribe a los datos que ofrece el sistema informático y a la aplicación de herramientas de representación e interpretación.

Los enunciados del discurso científico deben ser legitimados a través de un conjunto de reglas procedimentales que vincula a los enunciados con la información empírica. Por un lado, en la ciencia se elaboran teorías. Ellas se expresan como principios y cuentan con conceptos, vinculados a enunciados. Pero luego de esta instancia hay que acudir a la realidad, a la observación de los fenómenos y a una serie de procedimientos que permiten su explicación y la consecuente comprensión.

La ciencia siempre es una construcción provisoria y contextualizada, posee consistencia, se sostiene en dos pilares, uno epistémico y otro metodológico que no son independientes entre sí. La elección de una metodología se asocia a una epistemología. De acuerdo a lo anterior es necesario definir el marco teórico desde el que se trabajará. De este marco teórico se desprenden aspectos relevantes a tener en cuenta:

- La evaluación no es una actividad neutral, mecánica, ni automática.
- La evaluación se relaciona con los principios y perspectivas de la institución
- La selección de las fuentes, la interpretación y las formas de representación deben estar condicionadas por los principios ideológicos.

En el caso de nuestro trabajo las fuentes de datos son las oficiales, se encuentran en soporte magnético, corresponden a la base de datos de alumnos de la Universidad Católica de Cuyo. No se puede modificar la información porque los datos fueron obtenidos en el pasado.

Estos datos se refieren a: materias cursadas y aprobadas por los alumnos que ingresaron a la facultad en el año 2006 y se circunscriben a los resultados obtenidos entre el 1 de julio de 2006 y el 31 de marzo de 2009.

Con el fin de evitar cualquier tipo de sesgo (muy común cuando se trabaja con muestra) se ha tomado la decisión de trabajar con el universo. Con los datos se procederá a la aplicación de estadística descriptiva. Se trata además de datos inmodificables porque se encuentran confinados en el sistema informático oficial y debidamente auditados.

En relación con los procedimientos se aplicarán técnicas de estadística descriptiva y medidas de posición central y de dispersión. En cuanto al tratamiento específico se realizarán cálculos en función de los siguientes indicadores: nota de las materias, promedio por áreas, promedio general, número de materias aprobadas, índice de regularidad, índice de capacitación, número de veces promedio que se rindió una asignatura hasta su aprobación, porcentaje de materias aprobadas en el período considerado, realización de tareas anexas tales como adscripciones a cátedra y pasantías en la medida que estas contribuyen a la formación profesional del egresado.

Por otro lado, la posibilidad de agregación de los datos se analizará como una cuestión a determinar luego de un estudio preliminar.

En esta instancia metodológica se pretende convertir los datos en información. La finalidad de esta acción es poder establecer una comparación con el ideal fijado en función de nuestros objetivos. Aceptamos que en el proceso de determinación del ideal se actúa en función de parámetros consensuados por los referentes académicos.

El grupo testigo a partir del cual estableceremos la comparación es el representado por los integrantes del cuerpo de bandera y su desempeño académico. A los resultados obtenidos por este grupo se le realizará una ponderación consistente en una deducción del 10% del resultado final. Esta deducción se basa en la convicción de que el desempeño académico del grupo testigo no responde al comportamiento de la mayoría y que además existen cuestiones coyunturales que afectan el desempeño del resto de los alumnos evaluados.

La aplicación de estas técnicas pretende analizar resultados reales con vistas a diseñar estrategias y acciones que deriven en la aparición de resultados deseados.

Para culminar con la instancia metodológica se procederá a realizar las siguientes acciones:

- Presentación de los resultados en tablas y gráficos.
- Elaboración del informe.
- Dado que adoptamos un enfoque interdisciplinario, congruente con la teoría de los sistemas complejos, se requiere la interconsulta con especialistas de diversos campos.
- Propiciar instancias de debate
- Definir las acciones a seguir.
- Realizar las recomendaciones pertinentes
- Proceder a la divulgación de los resultados.

TRANSFERENCIA

La transferencia será a la institución en su conjunto puesto que, si bien se circunscribe a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se espera que los resultados de las acciones implementadas colaboren en la mejora de los indicadores de calidad de toda la universidad.

BENEFICIARIOS

En este trabajo se parte de considerar a la universidad como un “sistema complejo” inserto y en permanente interacción con otros sistemas complejos. Por esta razón es esperable que los beneficiarios sean los actores involucrados en estos “sistemas complejos”

- Gestión académica.
- Alumnos.
- Coordinadores de carrera.
- Facultad.
- Universidad.
- Grupo social en el que se inserta la universidad.

Se espera que los resultados obtenidos con la investigación propuesta sirvan como:

- Gestar una herramienta para la gestión académica
- Responder a las demandas de la sociedad a partir del ajuste de la preparación académica.
- Mejorar los estándares para fortalecer la demanda de servicios académicos.
- Habilitar al alumno en habilidades y competencias para su inserción laboral.
- Diseñar planes de estudio que contemplen con mayor énfasis el orden, la posibilidad de un trabajo sistemático y que cumpla con lo planeado de manera armónica entre los fines y principios de la universidad y las expectativas de los alumnos, los padres y los agentes de gestión política y económica de la comunidad donde se inserta nuestra institución.

